



FINCEC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(EXPRESADO EN DÓLARES)

NOTA 1.- CONSTITUCIÓN Y OBJETO

FINCEC S.A. es una sociedad cuyo objeto social es la Prestación de Servicios de Consultoría Técnica Ambiental.

Constituida mediante escritura pública otorgada el 19 de enero de 2016 y con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, ubicada en la calle Agustín Guerrero N39-B y Japón.

NOTA 2.- PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O PRACTICAS CONTABLES

a) Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Las cifras presentadas en estos estados financieros han sido determinadas sobre la base de importes históricos de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes y las señaladas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, además del Código de Trabajo vigente.

b) Patrimonio:

Consta el valor del capital suscrito y asignado por los socios de la compañía que asciende a 2.000,00.

c) Efectivo y equivalente de efectivo.-

Dentro de este grupo tenemos registrados los valores cuya liquidez es inmediata y se han aplicado los procedimientos necesarios para asegurar un control efectivo sobre el ingreso y salida de los fondos.

d) Activos financieros.

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente manera:

Documentos y cuentas por cobrar.- la compañía reconoce la venta al momento de transferir la propiedad y el riesgo en el caso de venta de bienes y según el grado de avance para los servicios. Las cuentas por cobrar originadas por la venta se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

El interés implícito se desagrega y reconoce cómo ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses, utilizando una tasa de descuento propia de la compañía.

La compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El valor en libros del activo se reduce por media de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo a los resultados netos del período.

Préstamos y partidas por cobrar.- Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar a clientes relacionados y otras cuentas por cobrar así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y/o deterioro del valor (si los hubiere).

Ambos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Otras cuentas por cobrar.- Las otras cuentas por cobrar a terceros y relacionados corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo. Por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Servicios y otros pagos anticipados.- Corresponden principalmente a otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de servicios y otros pagos anticipados no recuperables son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

Activos por impuestos corrientes.- Corresponden principalmente a: créditos tributarios por impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente a clientes y crédito tributario (IVA); las cuales se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

Propiedad, planta y equipo.- Se denomina propiedad, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para ser considerado como propiedad, planta y equipo, debe cumplir algunos requisitos como:

Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.

Se espera usar durante más de un período.

Que sea probable para la compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.

Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.

Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Su costo incluye: el precio de adquisición, aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables. Además todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

La propiedad, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y/o deterioro de valor acumulado, es decir, el Modelo del costo.

Las pérdidas y ganancias por la venta de la propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro del valor acumulado; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil de la propiedad, planta y equipo se ha estimado como sigue:

- Maquinaria y Equipos: 10 años
- Vehículos, equipos de transporte: 5 años
- Terrenos: no aplica
- Edificios: 12-22 años
- Equipo de computación y software: 3 años.

La depreciación es reconocida en los resultados del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía para cada elemento de la propiedad, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma de mantener una vida útil de uso y valor residual van de acuerdo con el valor de los activos a esa fecha.

Al final de cada período contable se revisa el importe en libros de su propiedad, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”.

Otros activos corrientes.- Corresponden principalmente a garantías de arriendo de maquinaria y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerado costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere).

Préstamos y otros pasivos financieros.- Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con instituciones financieras y bancarias y son reconocidas, inicialmente, al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos

de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso. Se reconoce en el Estado de Resultados Integral como un gasto financiero durante el período de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Estos pasivos financieros son presentados en el Estado de Situación Financiera como corrientes o no corrientes, considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, corriente cuando es inferior a 12 meses y no corriente cuando sea mayor a 12 meses.

Otras obligaciones corrientes.- corresponden a obligaciones de la compañía con la administración tributaria, IESS, beneficios de ley a empleados, participación de trabajadores e impuestos a la renta por pagar del ejercicio.

Anticipo a clientes:

Corresponden a efectivo recibido de clientes.

Beneficios a los empleados.-

Pasivos corrientes.- Este grupo contable se tiene las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por

beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

Cuentas por pagar diversas relacionadas.- Las cuentas por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con dos de los socios: Ing. Augusto Sánchez U. y la Ing. María Fernanda Sánchez U.

Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos.-

El gasto por impuesto a las ganancias del período corresponden al impuesto a las ganancias corrientes y al efecto de los impuestos diferidos, las tasas de impuesto a las ganancias para 2017 ascienden al 22%.

El gasto por impuesto a las ganancias corrientes se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para el mismo.

La compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuestos a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Capital social.- las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

Aportes para futuras capitalizaciones.- Son valores entregados en efectivo o especies por parte de los socios de la compañía, los cuales se espera materializar en un período máximo de 12 meses a partir de la fecha de cierre de los estados financieros.

La empresa no mantiene este tipo de aportes.

NOTA 3.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Los ingresos se constituyen fundamentalmente por las ventas realizadas a su principal cliente y ascienden a 35265,53 .

NOTA 4.- EVENTOS SUBSECUNTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de elaboración del presente informe, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto importante sobre dichos estados financieros.



Ing. María Fernanda Sánchez
CC. 1716536170
Representante Legal



Lcda. Olga Patricia Rosero
Registro CCPP NO. 17-1705
Contadora General